

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MARTES 30 DE MARZO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año V.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se publica los días siguientes a festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1045

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PEDRO F. DOMINGUEZ REINA 16

Se han recibido los pedidos que se estaban esperando, y en condiciones muy ventajosas para el consumidor, pues la considerable importancia de las partidas que frecuentemente pide este almacén, ponen la mercancía a un precio lo más económico que el público puede apetecer, que iguala al que dichos artículos alcanzan en épocas normales, y el cual no sufrirá alteración en todo lo que falta de campaña.

NEGOCIO DEL NOROESTE

Todas las noticias que se reciben de Madrid relacionadas con el asunto del ferro-carril están contestes en afirmar que el concesionario del Noroeste trata de traspasar las líneas mediante una prima de diez y seis millones, y que la opinion se muestra sobreexcitada por el nuevo giro de la cuestion, añadiendo que los diputados gallegos y asturianos trataban de promover un debate sobre el asunto.

En nuestro número anterior hemos dado cuenta de la situacion económica de la nueva compañía anónima, que empezaria a funcionar con un déficit de ocho millones de reales.

A la hora que escribimos estas líneas, las últimas noticias recibidas corroboran lo que dejamos consignado, añadiendo que el Sr. Saavedra Valgoma interpelará al Gobierno en el Senado; y que un diputado de la minoría constitucional que formó parte de la comision encargada de dar dictámen acerca de las proposiciones presentadas al concurso, hará en el Congreso lo mismo que el citado senador en la alta Cámara.

Cuales serán las consecuencias de dicha transferencia no hemos de decirlo nosotros: dicelo con mayor elocuencia la actitud de *La Época* y *El Imparcial*, que después de haber defendido con la mayor energia la solucion obtenida, se declaran ahora opuestos a la cesion de que se trata.

Por de pronto, segun dice un colega, en el ministerio de Fomento se presentó juntamente con la escritura de constitucion de la sociedad anónima la de transferencia a ésta de las líneas hecha por Mr. Donon.

Los panegiristas de éste, los que desinteresadamente (queremos creerlo así) se anticiparon a aplaudirle y ensalzarle, estarán ahora satisfechos.

Esas famosas garantías de las seis poderosísimas sociedades han desaparecido como el humo, quedando reducidas a una compañía anónima que por cuenta de sus veinte millones de capital tiene que abonar veintidos: el fuerte sindicato que iba a hacer en tres años nuestra vía férrea, no tiene hoy otra representación que la cuantiosa prima que recibirá el activo y diligentísimo francés en cuyo loor algunos han quemado el incienso por arrobas.

Debemos omitir las consideraciones que se nos ocurren, porque estamparlas en el papel, seria exponernos con toda certeza a graves contratiempos. Además, estamos seguros de que nuestros lectores, á quienes hemos tenido siempre al corriente de este asunto, comentarán por sí coincidiendo con las que nosotros, callamos sus apreciaciones.

Abrigamos la confianza de que nuestros diputados y senadores al ver lo que sucede, al presenciara esa negociacion, comprenderán cuanto partido se saca ahora de la unanimidad de la comision auxiliar, á la cual se le dá más alcance del que tiene: abrigamos la esperanza de que protestarán enérgicamente contra esa absurda negociacion, de la cual es precio no una cantidad más ó menos importante, sino el porvenir y la felicidad de una extensa comarca; negociacion en la cual no se sacrifican algunos millones sino los fueros de la justicia y de la moralidad.

Por nuestra parte nada podemos hacer más que protestar contra tales manejos, protestar enérgicamente en nombre de ésta provincia, en nombre de la desdichada Galicia, esperando que nuestros representantes hagan llegar el eco de esta protesta al seno de la Representacion nacional.

SITUACION DEL PAIS

Amigos nuestros que acaban de hacer un viaje por la provincia nos dicen que los caminos presentan un espectáculo desconsolador, tan considerable es el número de desdichados labriegos que privados de todo sustento imploran la caridad pública. Aflije y aterra ver las mujeres escualdadas con sus hambrientos hijos en los brazos, revelando en su angustiado aspecto, y en su vaga mirada la horrible miseria de que son víctimas.

En donde se come pan, que es en bien pocos sitios por cierto, es de cebada. En resumen, que la situacion no puede ya ser más triste.

Segun *El Popular*, es ya indudable que la mendicidad y el hambre que vienen atormentando algunos distritos rurales de Galicia, llaman poderosamente la atencion del Gobierno de S. M. á fin de buscar por todos los medios puestos á su alcance el remedio á los grandes males que se experimentan.

Escribe á dicho colega un suscriptor de Irijoa, provincia de la Co-

ruña, diciéndole que en aquella localidad el pauperismo es mucho, contando el mencionado señor diariamente de treinta á cuarenta mendigos á la puerta de su casa.

A su vez dice *El Mundo Político*:

«Los periódicos de Galicia nos dan á conocer la triste situacion por que atraviesan algunos de aquellos pueblos, en los cuales la miseria ha llegado á tomar un carácter imposible de describir, y para cuyo alivio se ha hecho impotente la iniciativa particular, tanto por el número de pobres como vagan por todas partes, cuanto por que esta situacion se prolonga por consecuencia de la cual los mismos propietarios han agotado todos sus ahorros infructuosamente.»

De estas noticias, forma un resumen el diario ministerial, *La Política*, y pinta en pocos renglones, y con tan sombríos como exactos colores la situacion de esta provincia.

El suscriptor que de Irijoa escribe á *El Popular* propone con grande acierto el remedio, por otros ya indicado, para conjurar la crisis.

Dice que si se activaran las obras de la carretera que de Betanzos á Villalba, pasa por Irijoa, podría, por de pronto, enjugarse la afliccion y la desgracia que pesa sobre aquellos desdichados pueblos, en donde la cosecha de frutos escasea.

Con razon decia el Ayuntamiento de Irijoa á la Excm. Diputacion, que no trabajando en la citada carretera más de lo que se lleva trabajado hasta el presente (un kilómetro escaso en las inmediaciones á Betanzos), atendida la distancia de 12 kilómetros que se cuenta desde Betanzos á Irijoa, habia carretera hasta el año 1892.

El Popular, auxiliado por *El Mundo Político*, suplica al señor ministro de Fomento y al director general de Obras públicas, dispongan lo necesario para que se atienda con la preferencia que merece á dicha carretera, atendidas las excepcionales y apremiantes circunstancias del país gallego.

Hemos de dar gracias una vez más á nuestros estimados compañeros de la corte por su interés, y por la oportunidad con que acuden siempre á apoyar las reclamaciones de sus colegas de Galicia.

Los campos presentan buen aspecto: las importaciones han surtido de cereales y harinas muchos almacenes, atajando así la carestia que aun hubiera de otro modo llegado á ser mayor; sin embargo, es preciso y urgente que se proporcione trabajo activando las obras públicas más útiles, á los muchos infortunados que carecen de él, y que así podrán atender á la subsistencia de sus familias hoy sumidas en la miseria.

Será verdad como *El Popular* dice, que las calamidades de este país llaman poderosamente la atencion del Gobierno; pero no es menos exacto que hasta ahora ninguna determinacion vino á hacernoslo comprender así.

Siempre que se ha rogado al ministro de Fomento en tal sentido, la falta de fondos, el haberse agota-

do—en tres meses—la partida consignada para obras públicas, impedía que tan buenos deseos se realizara.

No vacilamos en creer que esto lo diria el señor ministro con mucho dolor, conmovido profundamente por las desgracias de Galicia y apesarado por no poder remediarlas, como era su deseo. Lo creemos sin esfuerzo de ningún género.

Más eso no es bastante para remediar desdichas que no por falta de advertencias dejaron de ser prevenidas y conjuradas.

Es preciso y urgente que se haga algo, que bastante se ha dicho ya, para acudir al remedio de los infelices á quienes abate la miseria: es de urgente necesidad que se promuevan obras públicas, que se continúen activamente las empezadas, muchas de las cuales son de gran utilidad para el servicio público.

Esto es lo que conviene hacer, y esto lo que creemos que no se hará, por más que supliquen y rueguen al señor ministro y al director general, nuestros buenos colegas *El Mundo* y *El Popular*.

Han gestionado en ese sentido nuestros diputados y solo han obtenido promesas. Por lo tanto, no es lógico que esperemos algo ahora confiados en la eficacia de las excitaciones de la prensa.

Los hambrientos pueden ir matando el hambre con buenas palabras, que por ahora no hay señales de obras.

Un motivo más de agradecimiento nos obliga á estar reconocidos á *El Noroeste*, después de leer su artículo *Y la lojca!*, en el cual brillan en su máximo esplendor la nobleza y buena fé que caracterizan los escritos del colega cuando del *DIARIO DE LUGO* se ocupa.

Reproduciendo frases aisladas, tergiversando el sentido de otras, haciendo caso omiso de cuanto nosotros decimos, segun le convenga, ó atribuyendonos lo que ni siquiera hayamos pensado escribir, procura *El Noroeste* presentar al *DIARIO DE LUGO* como periódico inconsecuente, que solo sabe alardear de patriotismo, etc.

En su mencionado artículo dedica el colega su sobresaliente ingenio á hacer patente nuestra parcialidad, porque hemos manifestado no estar conformes con algunas declaraciones del Sr. Batallon, á quien dice censuramos no haciéndolo lo mismo con D. Cándido Martínez.

Seria ofendernos á nosotros mismos si descendiésemos á contestar á las retenciones de *El Noroeste* que dan perfecta idea de la rectitud y buena fé con que procede.

Nuestros lectores recordarán lo que dijo ocupándose de la adjudicacion el Sr. Martínez, cuyas palabras hemos dado á conocer oportunamente: pues bien, dice *El Noroeste* que el diputado por Mondoñedo habló con entusiasmo del resultado del concurso.

Añade El Noroeste que mientras no habló el Sr. Martínez calló el DIARIO DE LUGO: no es exacto, que cuando habló el Sr. Martínez el DIARIO siguió guardando silencio; tampoco es exacto.

Precisamente, á las declaraciones del Sr. Martínez hemos dedicado algun artículo, de lo que se olvida, ó finge olvidarse, El Noroeste en su deseo de hacer creer á los incautos que nosotros pertencemos, como algun otro colega, á personalidades determinadas y seguimos sus inspiraciones.

Nuestro colega se olvida al leer un número de nuestro periódico de de que se han publicado los anteriores: esto le dijimos hace pocos días y esto le repetimos ahora. Y el colega reconocerá su olvido, ó tendremos el derecho de decirle que procede con nosotros, de mala fe.

Decir que el DIARIO DE LUGO se ha callado en ninguno de los particulares referentes al ferro-carril; decir que no se ha ocupado de los discursos del Sr. Martínez, relacionados con el asunto, es faltar á la verdad, en quien como El Noroeste para juzgar la conducta de un periódico tiene que conocer lo que este escribe.

Y tanto ciega al diario coruñés su deseo de atacarnos que llega á decir que desearia ver en nuestras columnas las primeras réplicas del Sr. Martínez al Sr. Retortillo, cuando si no las vió fué porque no quiso, que en el DIARIO están insertas.

Más aún: en el número siguiente al que publicó su artículo, Y la lógica? inserta el colega un suelto en que se ocupa de los débitos de nuestra Diputación provincial á las nodrizas y del retraso con que perciben el premio algunos estanqueeros. El Noroeste dice que como estamos ocupados, en buscar en sus columnas contradicciones, no hemos dedicado atención á esos puntos negros.

Diciéndole antes que para hallar sus contradicciones no necesitamos ocupar mucho tiempo, le añadiremos que de ambos asuntos se ocupó el DIARIO DE LUGO, si no estamos equivocados antes de que El Noroeste viese la luz pública.

Véase si tal sistema es propio de quien blasona de buena fé y nobleza; de quien á cada paso protexa de la rectitud de sus intenciones.

Si El Noroeste no sabe lo que dice el DIARIO DE LUGO; ¿a qué se mete á acusarlo?

¿Le parece digno y noble á El Noroeste falsear lo que escribe un colega y negarle que se haya ocupado de asuntos tratados en sus columnas diferentes veces.

Y aún se extraña de que renunciemos á toda polémica con él! Después de haber leído su artículo, Y la lógica? nuestra dignidad nos lo aconseja.

Leamos en La Correspondencia:

«Es indudable que si llegara á traspasarse á una sociedad anónima la concesión de los ferro-carriles del Norte, interpellarían al Gobierno los diputados más importantes de las minorías»

Suponemos que donde dice Norte querrá decir Noroeste.

Y al leer esta noticia se nos ocurre una observación.

¿Serán los diputados de las minorías los únicos que interpeleen al Gobierno?

Y los de la mayoría? No participan de las mismas ideas que sus compañeros de oposición en punto

á moralidad, ó se hace cuestión de Gabinete el asunto?

Hay génio para todo.

Dice El Popular: «Hasta el Imparcial, el apóstol predilecto, el San Juan de la empresa del Noroeste, se tuerce en el número de hoy y pone mal ceño».

«¿Qué no sucederá en esta laberintica, caliginosa y problemática empresa? ¿Cuán atiborcado va todo!»

Figurese el lector cómo anda este negocio

«Hasta El Imparcial!»

Para satisfacer los deseos de los muchos amigos de fuera de esta Capital que casi diariamente nos preguntan en qué estado se encuentra la causa instruida contra nuestro compañero de redacción Sr. Pereira á instancia del Vicepresidente y un vocal de la Comisión provincial, les diremos que se halla en poder del abogado D. Carlos Llamas, para la defensa.

En cuanto recaiga fallo daremos á conocer á nuestros amigos algunos antecedentes.

Segun se nos informa, el domingo se recibió en las oficinas del ferro-carril, orden de suspender los trabajos en las obras que se están ejecutando por administración en esta provincia.

Esto retrasará, á lo que parece, la apertura al servicio público del trozo de Lugo á la Puebla, que se decía tendria lugar del 1.º al 10 de Abril próximo.

El primer despacho de nuestro correspondiente, que en la sección correspondiente publicamos, dará á nuestros lectores una idea de cómo debe encontrarse á estas horas el asunto del Noroeste.

Cuando el Consejo de incautación se niega á entregar las líneas hasta tanto que se cumplan las condiciones de la ley, figurense nuestros lectores en qué situación se encontrará la nueva empresa y cuánta razón asiste á sus panegiristas.

La anunciada trasferencia del ferro-carril del Noroeste sigue siendo objeto preferente de discusión en todos los círculos políticos, donde se pone en duda que el Gobierno autorice una trasformacion que, á juicio de respetables juristas, sería una infracción evidente de la ley en cuya virtud se sacó á concurso la terminacion de las obras de la citada línea.

Con arreglo á las cláusulas del concurso mencionado, la compañía del ferro-carril del Norte y las cinco sociedades francesas representadas por Mr. Donon, no solo tenían derecho sino que quedaron obligadas á constituir una sociedad comanditaria, cuya responsabilidad alcanzaba al capital representado por cada una de las partes, y que en conjunto asciende á unos 1.400 millones, si mal no recordamos.

La trasferencia que se proyecta equivaldría á la pérdida de toda responsabilidad, y bajo este punto de vista principalmente será combatida en el Senado y en el Congreso, no sólo por individuos de las oposiciones, sino también por amigos del Gobierno, en el caso de que este apruebe la constitucion de la proyectada sociedad anónima.

El Liberal.

Dirección de Rentas.—Se marcan las diferencias que distinguen al papel sellado falso de los sellos 6.º y 11.º de este año.

En el sello 6.º se notan las siguientes diferencias:

1.º El conjunto del sello en tinta es más alto y ancho que en el legítimo.

2.º Toda la letra es mayor en el falso.

3.º El sello de timbre en seco ovalado es más pequeño en el falso, y los cuarteles de su escudo son muy imperfectos, no guardando formas en su dibujo ni el castillo ni el león.

4.º En el mismo timbre en seco ovalado, en lugar de la corona real que ostenta el sello legítimo, tiene el falso una corona mural.

5.º En el sello trasparente del falso todo el grabado es más tosco que en el legítimo, y su corona, carece del dibujo de perlas que se acusa perfectamente en el legítimo.

En el del sello 11.º:

1.º En el falso el conjunto en tinta es más ancho que en el legítimo.

2.º La letra, el castillo y el león que están estampados en tinta, en la parte superior del sello, son mayores en el falso.

3.º En el sello de timbre en seco ovalado y el trasparente tiene las mismas imperfecciones que las señaladas en el sello 6.º

Con este motivo se recuerda la real orden de 17 de Diciembre de 1875.

BOLETIN OFICIAL.

El número correspondiente al día 27 publica un Real decreto suspendiendo los efectos de los de 12 y 31 de Agosto de 1879 sobre nombramiento de empleados de presidios y cárceles.

Por el Gobierno de provincia se anuncia que D. Julian Lopez solicita autorización para construir un molino harinero y aprovechar como fuerza motriz las aguas del riogo de Vales en el sitio del mismo nombre, parroquia de San Juan del Campo.

No puede menos de llamar la atención á las personas que lean el Boletin oficial de la provincia el retraso con que en él se publican las actas de las sesiones de la Comisión provincial.

En el número del sábado último aparecen insertas todavía las de primeros de Diciembre.

Sería de agradecer un poco más de diligencia en este servicio que no carece de interés para gran parte del público.

PRENSA DE MADRID.

Ya que vuelve á renacer con mayor interés la siempre accidentada cuestión de nuestros ferro-carriles, no consideramos perdido el espacio que ocupemos dando á conocer á nuestros lectores la opinion de la prensa de Madrid, con especialidad de la que hasta hoy defendió al Sindicato y propagó sus excelencias, declarando base de la felicidad de Galicia y Asturias la reciente adjudicación.

Publicamos, pues, á continuación el artículo de El Imparcial.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.

Poco han preocupado á El Imparcial las luchas sostenidas por los opuestos intereses de las empresas que se disputaban la concesión de los ferro-carriles que habían de llevar la vida á las regiones gallegas y asturianas. Más que todo nos interesaba que las líneas se terminasen por quien quiera que fuese, dentro de las convenientes garantías y de las prescripciones de la ley.

A este deseo hemos sacrificado todo género de consideraciones. No nos movía ninguna afeccion personal, ni creíamos necesario tomar parte en contiendas que hasta nos infundían el temor de que volvería la cuestión á complicarse, y se retardase la solución de lo único que ardentemente anhelábamos: la construcción de las líneas.

Sin otro deseo que ese, nuestra regla de criterio era bien sencilla, la de seguir idéntica conducta que los senadores y diputados que constituirían la comisión, adhiriéndonos al acuerdo unánime de la Junta que, después de estudiadas las proposiciones presentadas en el concurso,

optó por la que pareció más beneficiosa, aceptada después por el gobierno y votada unánimemente tambien por los representantes de las provincias interesadas. Cuando la ley de concesion se promulgó, nos inspiró el júbilo frases de felicitacion á aquellos morigerados pueblos que tan tardíamente iban por fin á ver favorablemente cambiadas las condiciones de su existencia.

Y aunque después no presenciáramos con gran benevolencia la constitucion del Consejo de Administración, enmudecimos, constantes en nuestro propósito de no oponer obstáculos ni entorpecimientos á la construcción de las obras.

Se habla hoy de cesión de derechos, de la desaparición de la sindicatura concesionaria, de una empresa con formas nuevas que se sustituirá á las cinco compañías que acudieron unidas al concurso y cuyas personalidades se hicieron constar en el acta y en la ley de concesion. Hasta se determina el capital con que se constituirá, increíble por lo exiguo é insuficiente.

Nada nos consta positivamente; más por lo mismo que esos rumores tienden á renovar inquietudes y á reproducir nuestras pasadas impacencias, deseamos que el gobierno, en el caso de existir proyectos de trasformacion, los estudie, los aquilate y haga de modo que no volvamos á la historia de las vicisitudes y peripecias y que no deje de quedar garantizada la construcción rápida de los ferro-carriles del Noroeste, único punto en que insistimos é insistiremos siempre.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26. Mi distinguido compañero: el Presidente del Consejo reunirá de un día á otro á los jefes de las minorías de la Cámara, con el fin de acordar si luego que las Cortes reanuden sus tareas, convendrá ó no celebrar dos sesiones diarias, ó aumentar las horas de la ordinaria, empezando á la una de la tarde y terminando á las siete de la misma.

Segun noticias de origen autorizado, la tirantez de las relaciones entre los Gobiernos de Francia y Rusia, conoce por causa la actitud agresiva en que se ha colocado la prensa de San Petersburgo con respecto al Gabinete de París por su negativa á la petición de extradición del nihilismo. El embajador de Francia formuló la correspondiente queja acerca del Ministro de negocios exteriores, y pidió una reparación de los graves insultos que algunos diarios semi-oficiales habían dirigido al gobierno de la república francesa. Este elevado funcionario se mostró muy negligente y como la prensa continuase su agresiva tarea, el embajador pasó una enérgica nota al gobierno moscovita al mismo tiempo que daba conocimiento al suyo de cuanto ocurría. El general Melikoff reunió el ministerio en consejo y después de enterarse de las reclamaciones del enunciado representante, se acordó amonestar á los periódicos para que cesaran en sus ataques, é imponiendo ligeros castigos á los que con más ardor habían atacado á la Francia. El representante de ésta no se ha dado por satisfecho y de aquí el mal estado de relaciones de ambas potencias; entre las que pudiera surgir un rompimiento. Pero se asegura que Inglaterra ha tomado cartas en el asunto y se espera que ésta conseguirá reconciliarlas para evitar complicaciones á las que parece no sería ajena la Alemania que á todo trance procura mermar las simpatías que tiene la Francia, con la intencion que es de suponer.

Dícese que un renombrado título de Castilla hablando ayer con un conocido ex-presidente del Consejo de Ministros, sobre las cuestiones políticas que están sobre el tapete, decía: que para él era de todo punto indudable que si Cánovas del Castillo consigue cojer la aprobación de los presupuestos, se mantendrá en el poder por lo menos hasta el fin del corriente año; porque en primer lugar siente verdadero afán por conservarlo y porque tiene la seguridad de que Martínez Campos y todos los militares que están á su lado, cerradas las Cámaras, templan mucho en su oposicion y habria de ponerse de su parte, si por un acaso la gente ardiente intentara cambiar de medios para realizar sus deseos; cosa que no es presumible que suceda. Que únicamente le preocupa el que las minorías puedan provocarle en las Cámaras algun nuevo conflicto que no podría resistir, porque conoce perfectamente lo quebrantadas que están sus fuerzas por más que diga

lo contrario cuando habla para el público. Por esto mismo procura hacer en la idea de que el partido constitucional es el llamado a sucederle en un plazo breve, y sus amigos íntimos no se reservan en decir que a no haber sido por los presupuestos, a raíz de lo ocurrido en el Senado, el ministerio habría dimitido; pero ya que por razones de verdadero patriotismo, no lo hizo entonces, lo hará inmediatamente que la cuestión económica esté legalizada, y que Sagasta y no otro es el que más probabilidades tiene de heredar la situación. Pues de este modo se propone entretener impaciencias y calmar agitaciones que en las presentes circunstancias pudieran ser perjudiciales. Pero como dije a V. en mi carta de ayer, algunos renombrados políticos de oposición están apercibidos y anuncian que la batalla se dará y se dará muy pronto, suceda lo que suceda.

Idem 27.— Mi distinguido compañero: la noticia de que se acaban de escapar de su prisión los renombrados criminales de la provincia de Ciudad Real, conocidos por los apodosos del Gorriero y el Terrible, no ha dejado de llamar la atención en los círculos políticos en donde hoy se hacían todo género de comentarios, atribuyéndose dicha evasión al padrino, de que tanto se ha hablado en la prensa no hace mucho tiempo. Dicese que un diputado de la referida provincia que parece haber recibido algunos datos referentes al asunto, interpondrá al Gobierno acerca del mismo, en la próxima semana.

Cuéntase por persona digna del mayor crédito, por más de un concepto, que el sub-secretario de la Gobernación, tenía especial empeño en hacer un nombramiento en favor de cierto individuo que por sus circunstancias se hacía preciso reponer en su destino. Hace dos días el interesado se presentó al Sr. Serrano Alcazar y le encareció una y mil veces la necesidad de que abreviara el plazo y éste le contestó que nadie más que él estaba interesado en que su reposición se hiciera, que esperase el regreso del Sr. Romero Robledo y que del 10 al 12 de Abril inmediato le sería entregada la credencial, si éste y él continuaban en su respectivo puesto para esta fecha; cosa que era muy problemática, porque pudiera suceder algún acontecimiento, efecto de la manera poco acertada con que procede cierto personaje de la situación en determinados asuntos, como si hubiera empeño en herir susceptibilidades. Hay quien supone que esta manifestación del Sr. Serrano Alcazar tenía por objeto, para y simplemente, el calmar el ánimo del pretendiente; pero otros aseguran que sus palabras no eran un mero pretexto, sino la expresión verdadera de la idea que se agita en el seno de los húsares de Antequera, que por más que aparenten vivir en calma, en el fondo hay un germen de descontento, de disgusto que cada día que pasa es más difícil de extirpar.

Como la cuestión del tercer partido continúa siendo el tema obligado de las conversaciones de todos los políticos, que unos la suponen abandonada y otros no, voy a darle a V. otros pormenores que han llegado a mi conocimiento por más de un conducto, y que vienen a confirmar lo que en mis cartas anteriores le tengo dicho. La idea de formar un nuevo partido liberal, dicen, obedece a respetables y altas indicaciones, porque los constitucionales por sí solos no inspiran en altas regiones la confianza que se requiere para confiarles las riendas del Gobierno de la Nación. De aquí el que se haya pensado en dicho proyecto o en su defecto en una fusión de estos con los centralistas; pero en una fusión con condiciones muy diferentes a las manifestadas por el Sr. Sagasta (D. Práxedes Mateo), para que los centralistas no figuren en el término que parecía significarles este, y ocuparán en el nuevo ministerio, que en su día habrá de formarse, los puestos de más confianza, tales como los departamentos de Guerra y Gobernación; al menos por ahora; y andando el tiempo todo irá mejorando para los constitucionales. Que esta es la fusión que se quiere en ciertas regiones y si no puede ser el tercer partido será un hecho apesar de cuanto en contrario se dice.

Los ministros se han reunido hoy con su presidente en el palacio de la calle de Alcalá para ocuparse de la cuestión del empréstito de Cuba y de asuntos importantes del ramo de Guerra.

Esta tarde los jefes de las minorías del Congreso se han reunido con el presidente de la Cámara, para tratar si ha

de haber sesiones dobles ó se han de aumentar las horas de la ordinaria. Esta idea es la que ha prevalecido.

La noticia de que algunos radicales tratan de declararse monárquicos, no esta destituida de todo fundamento de verdad, pues se asegura que varias individualidades, no muchas, están resueltas a seguir el ejemplo del ex-ministro de Marina Sr. Beranger.

Es cuanto por hoy se ha dicho en los círculos políticos.

LOCAL

Ayer a las ocho y treinta de la mañana descarrilaron cinco plataformas del tren de balasto que hace el servicio entre esta ciudad y la Puebla. Tres de las plataformas cayeron en la cuneta de la derecha, ocasionando desgracias. La ocurrencia tuvo lugar en el sitio llamado de Mazandan.

A las dos y media de la tarde llegaron los heridos a la Estacion de esta ciudad, uno habia fallecido, otro venia en muy mal estado y ofrecia pocas esperanzas de vida;

y otros dos no presentaban gravedad, pues uno solo sufrió una contusion en un pié y el otro heridas en la cabeza y en el brazo derecho.

Algunos contusos levemente quedaron, segun hemos oido, en la Puebla.

Sentimos profundamente esta desgracia que, como saben nuestros lectores, no es la primera que ocurre en dicho trazo.

Mañana tendrá lugar una función dramática por la compañía que actúa en el Teatro principal de la Coruña bajo la dirección del distinguido primer actor D. Miguel Cepillo. La función se anunciará por medio de programas y carteles.

La reputación del autor que viene al frente de la compañía y el éxito que en todas partes han obtenido las tareas de ésta, harán afluir la concurrencia a nuestro Teatro para aplaudir como se merece a tan notables artistas.

AYUNTAMIENTO DE LUGO.—NÚMERO DE HABITANTES 18.309. Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 15 de Marzo al día 21 de idem de 1880.

Causas de muerte.	DEFUNCIONES		NACIMIENTOS	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Muerte violenta.	1	0.005	0	0.000
Por suicidio.	0	0.000	0	0.000
Por accidentes.	0	0.000	0	0.000
Otras enfermedades.	14	0.077	14	0.077
Cólera infantil.	0	0.000	0	0.000
Cólera (diarrea).	0	0.000	0	0.000
Carro intestinal.	0	0.000	0	0.000
Faragudo.	0	0.000	0	0.000
Reumatismo articular.	0	0.000	0	0.000
Apoplexia.	0	0.000	0	0.000
Enfermedades agudas respiratorias.	0	0.000	0	0.000
Tisis.	0	0.000	0	0.000
Otras enfermedades.	14	0.077	14	0.077
Intemperancia patológica.	0	0.000	0	0.000
Fiebre puerperal.	0	0.000	0	0.000
Difteria.	0	0.000	0	0.000
Cólera.	0	0.000	0	0.000
Tifus abdominal.	0	0.000	0	0.000
Cogonche.	0	0.000	0	0.000
Difteria y Crup.	0	0.000	0	0.000
Escarlatina.	0	0.000	0	0.000
Sarampión.	0	0.000	0	0.000
Variola.	0	0.000	0	0.000
EDAD de los fallecidos.	14	100.000	14	100.000
0 a 1 años.	2	14.3	0	0.0
1 a 5 años.	4	28.6	0	0.0
6 a 10 años.	4	28.6	0	0.0
11 a 20 años.	2	14.3	0	0.0
21 a 40 años.	0	0.0	0	0.0
41 a 60 años.	0	0.0	0	0.0
61 a 100 años.	2	14.3	0	0.0
EDAD de los nacidos en el intervalo indicado.	14	100.000	14	100.000
0 a 1 años.	0	0.0	0	0.0
1 a 5 años.	0	0.0	0	0.0
6 a 10 años.	0	0.0	0	0.0
11 a 20 años.	0	0.0	0	0.0
21 a 40 años.	0	0.0	0	0.0
41 a 60 años.	0	0.0	0	0.0
61 a 100 años.	0	0.0	0	0.0
COMPARACION entre nacimientos y defunciones.	14	100.000	14	100.000
Total general de nacimientos.	14	100.000	14	100.000
Total general de defunciones.	14	100.000	14	100.000
Diferencia en menos.	0	0.000	0	0.000

MISCELÁNEA

Santos de hoy.—San Juan Cimaco y San Régulo.

Efeméride.—(1777) —Muere el festivo poeta gallego D. Diego Antonio Cernadas de Castro, cura de Fruime. (1453) —Día de Viernes Santo. El condestable D. Alvaro de Luna arroja por un balcon de su palacio de Búrgos a don Alonso de Vivero, ministro y contador del rey.

Medicamentos caseros.—El acetato de plomo líquido empleado en el exterior está casi siempre desleído en agua. En este estado es un resolutivo ó un desecativo poderoso que se emplea todos los días para disipar las inflamaciones locales ó para secar las llagas. Mezclado en agua en cantidad suficiente tan solo para hacerla lechosa, constituye el *agua blanca* ó de Saturno, y a la dosis de 15 gramos por

litro de agua y adicionada con una ó dos cucharadas de aguardiente ó de agua vulneraria, constituye llamada *Agua de Goulard*, frecuentemente empleada en apósitos contra golpes, esquinces, relajaciones, lisiaduras, sabañones, etc. Esta agua sirve también para bañar ligeramente las cataplasmas. A la dosis de 3 ó 4 gotas en un vaso de agua, el extracto de Saturno unido exteriormente disipa con facilidad las inflamaciones ligeras de los ojos.

COPLA.
La amistad en el hombre
Es a veces sincera;
Otras, no pocas,
Es mercancia;
Segun es de explotable
Así se estima:
Que en todos tiempos
Tú val's cuanto tienes,
Ni más, ni menos.

EPÍGRAMAS.
Tuerto a Eloy han pintado, clavo y chato.
Y le han hecho favor en el retrato.
Por su dinero a Juan le llaman don,
Y en América era señor de... un cañon.

REVALENTA ARABIGA
SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Cura num. 63.476. — Sr. E. Comporet, presbitero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion, espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.
Cura num. 49.422. — Agotamiento. — Señor Balwin, de la deterioracion más completa de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.
Cura num. 72.522. — El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la clinica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.
Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry. — La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas, y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.
Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 21 libras, 21 rs.; 34 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 ms.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, bótica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas bótica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa 7.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Exención de las enfermedades.—Acudiendo a estas admirables Píldoras se ha descubierto en innumerables casos el origen de las dolencias atormentadoras y de las decadencias de las fuerzas, y a la aplicación del Ungüento Holloway al mal revelado así se ha debido la salvacion de millares de vidas. Las almorranas, en las muchas formas en que afligen al género humano, a saber, las fistulas las contracciones, las inflamaciones y las ulceraciones; así internas y recientes como externas ó crónicas, son aliviados inmediatamente y curadas finalmente con el uso de las mencionadas preparaciones. La composicion tanto de las Píldoras como del Ungüento es enteramente inócua. La operacion de ambas medicinas es sanativa, purificante, refrigerante y dulce, y la acción de la una ayuda a la de la otra, fundándose su eficacia sobre el hecho de que ellas obran en armonia con las leyes de la naturaleza.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 28 9 25 n. Recibido a las 11 40 n.

El Consejo de incautación del Noroeste se niega a hacer entrega de las líneas, interin la nueva empresa no cumpla con las condiciones de la ley.

Idem 29 10 45 n. — Recibido el 30 12 50 m.

Pidense 20 dias de suspension al periódico «El Imparcial».

Se desbordó el rio Júcar, inundando los pueblos de Carcagente y Alcaira.

Ha sido creada una comision que estudie la reforma de tribunales para procedimientos militares.

(c) Ministerio de Cultura 2005

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4.50, 5.50, 6.50, 7.50, 8.50, 9, 10 y 12 reales libra.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOCATARRÓN, RONQUEARAS, ETC. FACILITADO SIEMPRE LA ESPECIATORIA.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de las cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expeditas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos, llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor. Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. — Se hallarán también en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como también en Portugal, Francia e Italia.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en las puertos del Brasil.

Saldrá de Carril y Vigo el día 2 de ABRIL el nuevo y magnífico vapor

ELBE,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa	300	200	100
Rio-Janeiro	2.800	1.800	900
Montevideo	3.130	1.955	1.000
Buenos Aires	3.130	1.955	1.000

El día 2 de ABRIL tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Coasignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero.

AGENCIA

para sustitucion de quintos.

La acreditada agencia de DOMINGO LOPEZ VARELA establecida en la plazuela de San Fernando, frente al cuartel, continúa proporcionando sustitutos tanto para la Península como para Ultramar á precios económicos, comprometiéndose dejar libres de toda responsabilidad á los sustituidos.

También admite al efecto licenciados absolutos y de reserva.

AGENCIA para sustitucion de quintos.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Marcos núm. 6, esquina á la Diputación, se trasladó á la casa núm. 25 (principal) de la misma calle: continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de la Reserva. También se encarga de poner sustitutos á los que lo deseen para la próxima quinta y anteriores, y advierte á las personas que le honran con su confianza, no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivía, en la que, á unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz, y á otros con engaños de mala índole.

N.º 70



EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TENIFUGAS De Moreno Miquel.

2.ª ARENAL, 2.ª MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instrucción GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. — Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal. — Depósito en las principales farmacias.

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Barea,

REAL, 38. — CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor ó pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Litografía de M. Roel

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonos, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

Al público.

En el depósito de calzado establecido en la calle de Armañá, número 7, acaba de recibirse un nuevo y abundante surtido de calzado, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago.

Agradecido su dueño al público lu-gués, acordó tan solo por ocho dias hacer una rebaja á los precios que antes tenían, atendido las grandes existencias que hay en dicho depósito, y con objeto además de traer otras clases de calzado para la estación de verano.

Reconocido por todos que el calzado de dicho depósito es de elegante forma, excelente material y de gran comodidad al usarlo, espera su dueño que aprovecharán la ocasión que se presenta al que necesite adquirir calzado, en la seguridad de que hallará cuando desee, así en mate, becerro, charol, charol boca, en todas formas y tamaños para señoras, caballeros y niños.

Solo por ocho dias.

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos. — Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 rs.

Venta de una huerta.

El día 28 del corriente Marzo, á las doce de la mañana, se subastará á voluntad de su dueño, en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, una huerta y cortina de ocho ferrados de sembradura, con pozo, estanque de sillería y dos casetas, sita en la calle de la Mosquera.

Las personas que quieran ver dicha finca pueden personarse en la calle de Palacio, núm. 8, donde se les facilitará la llave.

Venta de una casa.

En la Notaría de D. Joaquin Otero de la villa de Chantada, bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto, se celebrará en el día 21 de Abril próximo á las once de la mañana la subasta voluntaria y extrajudicial de una casa sita en la calle del Rio, números 88 y 87 de la expresada villa que ocupa una extensión superficial de 682 varas cuadradas con más 11 cuartillos que ocupa un corral cerrado á la espalda de la misma.

Píldoras de Brandreth.

Toda persona amante de su salud puede estar desprovista de ellas para poderlas tomar á la menor indisposición que se le presente.

Los Sres. Alomar y Uriach de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas píldoras directamente de mi laboratorio en Nueva York. B. Brandreth.

Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.

PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña; informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

El 31 del actual, tendrá lugar en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo de Lugo la venta en pública subasta, del mejor meson que existe en la carretera de Lugo á Brañuelas y términos de la parroquia de Doucos en Nogales. Tiene agua permanente.

Se arrienda la casa número 5 de la calle de Batitales.

En la de don Pascual y hermano, sita en la Plaza Mayor, número 8, darán razón.